

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Acosta, Dimaris
Alfaro, Mónica
Buxeda, Rosa J.
Cañero, Matías
Carrero, Franklin
Chinea, Jesús D.
Diffoot, Nanette
Franz, Nico
Logue, David
Maldonado, Sandra L.
Montalvo, Rafael
Muñoz, Carlos A.
Navas, Vivian
Oleksyk, Taras
Ríos, Carlos
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos
Santos, Carlos J.
Siritunga, Dimuth
Uscian, John M.
Vargas, María
Vélez, Ana
Washington, Anthony Vallance
Williams, Lucy B.

Aponte, Nilda
López, José M.
Schmidt, Wilford
Sherman, Clark
Williams, Ernest H.
Winter, Amos
Zaidi, Baqar R.

Aponte, Anibal
Arroyo, Waldemar
Barbot, María I.
Brusi, Rima
Cancel, Mario
Clinton, Amanda
Delgado, Bernadette
Díaz, Walter
Dika, Sandra
Conzález, Michael
González, Milagritos
Guillemard, Luisa
Hernández, Carlos
Matías, Ileana
Nieves, Ana
Nieves, Luis E.
Núñez, Mario
Ocasio, Lizzette
Ramírez, Anibal
Ríos, Gilberto

Rosa, Ángel
Santos, Douglas
Schmidt, Jorge
Seijo, Luisa
Vázquez, Nelly
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo
Sotomayor, Orlando
Valentín, Jeffrey
Velázquez, Nilsa
Wallace, Leslie

Canabal, María
Fernández, Margarita
Gaztambide, Fernando
Quiñones, Carlos

Cortina, María
Delgado, Madeline
Irizarry, Wanda
López, Ana C.
Maldonado, Anna
Nieto, Miriam
Ortiz, Gloribell
Pagán, Solangie
Ramírez, Lourdes
Ríos, Hayden
Santiago, Lourdes
Santiago, Marisol
Toro, Margaret
Torres, Zaida L.
Valderrama, Clara
Vargas, Elba
Zapata, Sandra

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Arroyo, Elsa
Carrero, Amarilis
Cruz, Camille
Feliciano, Katzmín
García, Leilani
Girón, Jacqueline
González, Miriam
Martell, Jaime
Martínez, Doris
Mayens, Nadeska
Morales, Alfredo
Ortiz, Amparo
Ortiz, Julia C.

Recinos, Ivonne
Santos, José

Bejarano, Luis
Castellanos, Dorial
Fernández, Félix
Friedman, Jeffrey
Jiménez, Héctor
Jury, Mark
López, José R.
Lysenko, Sergy
Marrero, Pablo
Méndez, Héctor
Méndez, Rubén
Orengo, Moisés
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael
Roura, Erick
Santana, Samuel
Tomar, Maharaj

Cavosie, Aaron
Chizmadia, Lysa
Gilbes, Fernando
Huérfano, Victor
López, Alberto
Rodríguez, Lizzette
Von Hillebrandt, Christa
Wang, Guoquan

Adyanthaya, Aravind
Bravo, Laura
Brown, Anderson
Cabrera, Yvette
Casablanca, Carlos
Collins, Dana
Colón, Mariam
Cordero, Edwin
Fajardo, Carlos
Farsi, Fabio
Ferrer, Jorge
González, Lydia
Herelihy, Jeffrey
Jackson, Rafael
Kothe, Ana
Landers, Matthew
López, Ramón
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
McGrath, Lester
Meyriewx, Jacqueline

Muñoz, Brian	Toro, Iris	Vidaurrázaga, Julio
Orlandini, Roberta	Vicente, Nancy	Villanueva, Alfredo
Ortiz, Alfredo	Woodall, Billy	Walker, Uroyoán
Pillet, Stephane		Wayland, Keith
Powers, Christopher	Barety, Julio E.	Wei, Wei
Renou, Janet	Cáceres, Luis F.	Yong, Xuerong
Righi, Andrea	Castellini, Gabrielle	
Sánchez, Halley D.	Collins, Dennis	Aponte, María
Santiago, Frances	Colón, Omar	Cádiz, Mayra
Sharma, Rohit	Colón, Silvestre	Cortés, José
Torres, Jerry	Cruz, Ángel	Cruz, Astrid
	Cruz, Eliseo	De Jesús, Marco
Acevedo, Maruja	DiCristina, Gladys	De Jesús, Maritza
Bischoff, Shannon	Dziobiak, Wieslaw	Delgado, Sara
Carroll, Kevin	González, Ana C.	Febo, Wilma
Casey, Judith K.	Herrera, César	Guntín, María
Chansky, Ricia	Lorenzo, Edgardo	Joubert, Aidalú
Chott, Larry	Martínez, Rafael	Mina-Camilde, Nairmen
Flores, Leonardo	Ortiz, Juan A.	Morales, Ángel
Géliga, Jocelyn	Ortiz, Reyes M.	Padilla, Ivelisse
Griggs, Gayle	McGee, Daniel	Parés, Elsie
Knight, Raymond	Portnoy, Arturo	Patron, Francis
Lamore, Eric	Quintana, Julio C.	Ríos, Jorge
Lugo, Jeannette	Quiñones, Wilfredo	Ríos, Roberto
Mazak, Catherine	Ríos, Karen	Rivera, Luis A.
Morales, Betsy	Rivera, Olgamary	Rivera, Nilka
Morciglio, Waleska	Rolke, Wolfgang	Robledo, Cynthia
Ortiz, Mabel	Romero, Juan	Rodríguez, Lolita
Pratt, Ellen	Rosario, Héctor	Román, Félix
Ríos, Sandra	Rozga, Krzysztof	Romañach, Rodolfo
Rivera, Ismael	Saito, Tokuji	Sánchez, Verónica
Rivera, Myrna	Salas, Héctor	Santana, Alberto
Rivera, Rosita	Santana, Dámaris	Scott, Ismael
Rodríguez, Aixa	Santiago, Freddie	Souto, Fernando
Rodríguez, Linda	Schütz, Marko	Torres, Jessica
Román, Rosa	Steinberg, Lev	Vega, Carmen A.
Sefranek, Mary	Toro, Nilsa	
Smyrniou, Georgia	Urintsev, Alexander	

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano, después de constatar el quórum requerido (204, quórum extraordinario para considerar la elección de un senador).

El Dr. Carlos U. Pabón, del Departamento de Física, solicitó un cambio en la agenda. Propuso el siguiente orden:

1. Asuntos nuevos para presentar resolución
2. Elección de un senador
3. Informes

La moción se secundó. Hubo oposición. Se procedió con turnos a favor y en contra.

Como argumento en contra se presentó el siguiente:

1. Es necesario seleccionar al senador, ya que la resolución puede traer mucho debate y la Facultad puede quedarse nuevamente sin elegir al senador.

Como argumento a favor se presentó el siguiente:

1. La elección, un posible debate y un informe tomaría más de una hora. Si no se logra concluir el asunto de la elección, no se llegaría a la resolución.

Se procedió con la votación, la cual obtuvo el siguiente resultado: 89 votos a favor de la moción del cambio de agenda, 50 votos en contra y 25 abstentidos. La moción no prosperó (se necesitan 2/3 partes de los votantes).

Se continuó con la agenda según se circuló.

Informe del Decano

1. Premio de Excelencia en la Enseñanza 2008 – Prof. Yanira Alemán, Departamento de Ciencias Sociales
2. Logros de la Facultad
 - a. Reportaje “Los Tesoros de Isla Magueyes” fue nominado por el Overseas Press Club.
 - b. Olimpiada Centro 2010 de Matemáticas – se han recaudado \$309,000
 - c. Propuestas aprobadas
 - i. Dr. Luis Ríos, Biología – NSF, \$187,856
 - ii. Dr. Arturo Portnoy, Ciencias Matemáticas – Fundación Templeton, \$120,000
 - iii. Dr. Jesús D. China, Biología - \$500,000 al año por tres años PR-NASA Epscor
 - iv. Dr. Junqiang Lu, Física – Epscor, \$150,000 por 2 años
 - v. Dra. Mildred Chaparro, Biología – MARC U-Star Program, NIH, \$568,520
 - vi. Dr. Luis Cáceres, Ciencias Matemáticas (AFAMAC, Matemáticas) – Departamento de Educación de PR, \$578,000, 2009-2010
 - vii. Dr. José R. López, Física – (AFAMAC, Ciencias) - \$553,036, Departamento de Educación de PR, 2009-2010
 - viii. Dra. Catherine Mazak, Dra. Rosita Rivera y Dra. Judith Casey, Inglés – USDA/CSREES, \$249,753
 - ix. Prof. Julio Morell, Ciencias Marinas – NOAA/TOOS, \$899,826
 - x. Prof. Christa Von Hillebrandt-Andrade, Geología – NOAA, \$1,000,121
 - xi. Dr. Ángel López, Física – DOE, \$87,650
 - d. Publicaciones recientes
 - i. Dr. José A. Mari Mutt, Biología – “Los Faros de Puerto Rico”
 - ii. Estudiantes de la Dra. Marla Pérez, Ciencias Sociales – libro electrónico “Introducción a la Sociología Ambiental: Ambiente y Sociedad en Puerto Rico”
 - iii. Dra. Eileen Blau y Prof. Joan Baker, Inglés – “World of Reading (3)”
 - e. Premios
 - i. Rolando La Placa – Medalla de Bronce y premio especial como el mejor participante de un país principiante – 40ma. Olimpiada Internacional de Física en Mérida, México
 - ii. 50ma. Olimpiada Internacional de Matemáticas en Bremen, Alemania
 1. Segunda mención de honor por solucionar un problema perfecto
 2. Posición relativa más alta desde que participa en la IMOs
 - iii. Samuel Pacheco, Geología – “Best Undergraduate Student Poster Award at 2009 Earthcope National Meeting”, Biose, ID
 - iv. Dr. Máximo Cerame Vivas y Dr. Juan G. González Lagoa – Académicos de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico

- v. Carmen A. Vega, Química, Hispanidad y Mestizaje decidió otorgar el Premio HM por un sitio web de calidad en español
- vi. Dra. Linda Rodríguez, Inglés – Norton Island Residency Program for Writers and Artists, residencia/beca en dos meses de verano

f. Anuncios

- i. La Junta Administrativa, en su reunión del 27 de agosto de 2009, como resultado de las directrices de la Junta de Síndicos, consideró las solicitudes de ascenso del RUM. Se procesaron todas las solicitudes de ascenso correspondientes a julio de 2009.
- ii. La Agenda Cultural del primer semestre 2009-2010 está en el *blog* de Artes y Ciencias.

Elección de un senador académico

El Decano hizo referencia a la comunicación del 11 de agosto de 2009 de la Sra. Joanne R. Savino, Secretaria del Senado Académico, en la que notificó la vacante en la representación de la Facultad de Artes y Ciencias, surgida por la renuncia del Dr. Gustavo E. López. La incumbencia será hasta el 30 de junio de 2010.

Se abrieron las nominaciones con el siguiente resultado:

1. Dr. Julio Quintana, Ciencias Matemáticas
2. Dra. Milagritos González, Ciencias Sociales
3. Dr. Héctor Rosario, Ciencias Matemáticas

El Dr. Hayden Ríos, del Departamento de Enfermería, presentó moción para que se cerraran las nominaciones. Se secundó.

El Comité de Escrutinio estuvo constituido por:

1. Dr. Hayden Ríos, Enfermería
2. Dr. Uroyoán Walker, Ciencias Matemáticas
3. Dra. Ivelisse Padilla, Química
4. Dra. Rosa Román, Inglés

Mientras se efectuaba el escrutinio, la Dra. Rima Brusi, del Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la colaboración de la facultad para ofrecer dos horas de tutoría durante el mes de septiembre como parte del proyecto de Acceso Universitario, auspiciado por la Fundación Carvajal. Las tutorías se ofrecen de lunes a jueves de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Informe de Senadores Académicos (no hubo)

Informe del Comité de Diálogo

El Prof. Raymond Knight, co-presidente del Comité, presentó el informe.

El Comité tuvo una reunión el 13 de agosto con el Decano sobre el asunto de los ascensos. Algunos asuntos ya están atendidos.

Ante preguntas sobre la consideración de los casos de ascenso, se le consultó al Decano si éstos se han evaluado, si se estableció la lista por la puntuación obtenida ("ranking") y cuándo los profesores van a recibir la notificación con esta información. El Decano indicó que en la reunión de la Junta Administrativa del 27 de agosto de 2009 se evaluaron y se adjudicaron todas las solicitudes. Los profesores que tenían solicitud de ascenso recibirán una comunicación de la Junta Administrativa en la que se le indicará la aceptación o denegación del ascenso. En cuanto al informe para la Junta de Síndicos, la Junta Administrativa se reunirá próximamente para completar la lista por orden de puntuación obtenida.

Hay preguntas que aún no se han podido contestar, entre ellas, qué va a pasar con los profesores que solicitarán ascenso este año.

La Facultad de Artes y Ciencias, en diciembre de 2008, aprobó una moción en la que se le solicitaban a la Junta Administrativa los criterios de evaluación de los casos de ascenso. La Junta le contestó al Decano y le indicó que los criterios están en la Certificación 86-87-476. Esta certificación tiene 124 páginas; no contiene nada de lo que se pidió en la moción. El Comité de Diálogo le había expresado al Decano que no estaba satisfecho con esta respuesta.

A raíz de esta situación, la Dra. Milagritos González, del Departamento de Ciencias Sociales, presentó la siguiente moción: *"Que esta facultad solicite a los representantes claustrales en la Junta Administrativa que nos den una presentación donde nos digan qué información sobre los profesores se ve en la Junta Administrativa y hablen sobre ese proceso, de esa información que hemos solicitado y no hemos recibido."* La moción se secundó y se aprobó sin oposición ni abstención.

El resultado de la votación para la elección de un senador fue el siguiente:

- | | |
|--|-----------|
| 1. Dr. Julio Quintana, Ciencias Matemáticas | 73 votos |
| 2. Dra. Milagritos González, Ciencias Sociales | 136 votos |
| 3. Dr. Héctor Rosario, Ciencias Matemáticas | 23 votos |

La Dra. Milagritos González resultó electa.

Asuntos Nuevos

El Dr. Félix Fernández, del Departamento de Física, presentó la siguiente resolución:

Por cuanto:

1. *El 13 de agosto del corriente año la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez acordó crear la Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología (OPITT), según la Certificación 09-10-026 de la Junta.*

2. *Los servicios que proveería esta Oficina en gran medida duplican los que ya provee para todo el sistema universitario la Oficina para Propiedad Intelectual y Comercialización (OPIC), bajo la Vicepresidencia para Investigación y Tecnología en la Administración Central de la UPR.*
3. *El costo operacional de la OPIC, incluyendo los salarios u honorarios de abogado y dibujante especializados, personal administrativo y secretarial, el pago de las múltiples cuotas para la radicación y mantenimiento de patentes, así como la inversión en acciones para promocionar la comercialización de la propiedad intelectual de la UPR es asumido enteramente por Administración Central.*
4. *El costo operacional de la OPITT, en cambio, será asumido enteramente por el RUM.*
5. *Las patentes de invención generadas por investigadores de la UPR son legalmente propiedad de la UPR, no de los recintos donde se produzcan las invenciones, de modo que cualquier beneficio por venta de derechos o licencias constituye un ingreso de la UPR, no de los recintos individualmente.*
6. *En todo el sistema de la UPR el portafolio de patentes no pasa de 40 actualmente. En los últimos 5 años el promedio de patentes conseguidas es de 2 anualmente para todo el sistema y de 0.4 anualmente para el RUM.*
7. *Las invenciones y otra propiedad intelectual se generan en el curso de investigaciones y otras actividades creativas que requieren la inversión de recursos humanos y económicos para estos fines precisamente, no mediante la proliferación de oficinas y cargos administrativos que no son necesarios para sostener esas actividades.*
8. *La administración del RUM no realizó consultas previas entre los potenciales recipientes de los servicios de la OPITT para determinar la necesidad o deseabilidad de tales servicios.*
9. *Bajo la precaria situación financiera actual de la Universidad la creación de nuevas oficinas y cargos administrativos no puede ser una prioridad, particularmente cuando estos no se justifiquen plenamente. Al contrario, debe ser una prioridad reducir los costos administrativos.*
10. *Dicha situación financiera ha llevado a la Junta Administrativa del RUM a tomar decisiones que directa o indirectamente afectan negativamente la investigación y las labores creativas, tales como la no consideración de sabáticas ni ascensos por mérito y la reducción – sin previo aviso siquiera – del salario de los estudiantes graduados que fungen como ayudantes de cátedra.*

Por tanto, la Facultad del Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez resuelve:

1. *Censurar al señor Rector y a la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez por la acción de crear la Oficina de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología.*

2. *Solicitar al señor Rector y a la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez que cumplan con su responsabilidad de administrar responsablemente los fondos del Recinto rescindiendo la Certificación 09-10-026 y ordenando el cierre de la recién creada Oficina.*
3. *Enviar copia de esta Resolución a las demás facultades del Recinto, al Senado Académico, al Rector y a la Junta Administrativa del Recinto, y al Presidente y la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.*

La moción se secundó.

La resolución provocó algunos comentarios:

1. La Administración Central se debe cerrar y el RUM debe operar desde aquí.
2. Cualquier beneficio que pueda recibirse es de la UPR porque es la dueña de esas inversiones. El investigador no es dueño. Estas patentes, en su mayoría, no generan beneficios económicos.

El Decano aclaró el punto 10 de la resolución. Para actualizar la información, se revirtió la reducción de salario de los estudiantes graduados. Se pagará como se pagó el primer semestre del año pasado.

El Dr. Mario Núñez, del Departamento de Ciencias Sociales, presentó la moción de previa.

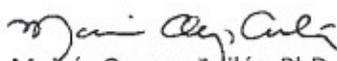
El Decano presentó la resolución a la asamblea. No hubo oposición; hubo 8 abstenciones. La resolución se aprobó.

Como otro asunto nuevo, se le solicitó al Decano si podía dar información si se van a considerar ofertas de sabáticas para este año, ya que ha llegado información a los departamentos para convocar a presentar licencias de sabáticas. El Decano no tenía información. Sí están incluidas en el calendario de la Junta Administrativa, pero desconoce si va a ocurrir como el año pasado. En la próxima reunión de la Junta el Decano presentará esta inquietud de parte de la asamblea.

El Dr. Halley D. Sánchez, del Departamento de Humanidades, presentó moción de cierre.

La reunión terminó a las 12:00 M.

Sometida por,


Moisés Orengo Avilés, PhD
Decano

MOA/ndg